

Expediente: 103/23
Carátula: MUÑOZ DAIANA RAQUEL C/ GUANCO ANA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27258437913 - MUÑOZ, DAIANA RAQUEL-ACTOR
90000000000 - GUANCO, ANA LAURA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 103/23



H20461534066

JUICIO: MUÑOZ DAIANA RAQUEL c/ GUANCO ANA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 103/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 26 de marzo de 2026.

Agréguese informe acompañado por el Martillero Público GUSTAVO DANIEL PEREZ. Encontrándose vencidos los informes que fueron ingresados en fecha 10/09/2025 Previo reiterese oficios a la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA, al TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS y al REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR - SECCIONAL CONCEPCION, a fin de que informen las condiciones de dominio, gravámenes y deudas que tuviere el bien embargado: vehículo automotor, modelo CHEVROLET, PRISMA JOY 4P 1,4 NLSMT, AÑO 2018, identificado con el dominio AC 883 LZ.AA

Actuación firmada en fecha 26/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.